

INFORME DE LOGROS

Plan operativo institucional- I semestre del 2013

Julio, 2013

Tabla de contenido

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	2
INFORME EJECUTIVO	3
I GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	6
II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES.....	11
<i>Indicadores de gestión institucional.....</i>	<i>11</i>
<i>Resumen de los indicadores de gestión por meta y de las justificaciones por las desviaciones significativas</i>	<i>28</i>
III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS.....	33
<i>Ejecución de presupuesto por metas y objetivos</i>	<i>33</i>

PRESENTACIÓN

Este informe muestra los resultados agregados obtenidos de la gestión estratégica y operativa de la Institución, correspondientes al semestre I-2013.

Complementariamente y para efectos internos, esta Superintendencia genera y mantiene un informe de logros con indicadores de desempeño por cada meta definida en el POI, en donde se muestran los resultados para cada proceso institucional; información que es utilizada por el Sistema de Gestión de Calidad para gestionar la mejora continua organizacional.

INFORME EJECUTIVO

Resultados generales de la Gestión Estratégica

Entre los meses de enero y febrero de 2013, se desarrolló el Plan Estratégico Institucional de SUGEF para el quinquenio 2013 – 2017, para lo cual se utilizó una metodología de “encerrona”, en la cual el Despacho, los responsables de las diferentes áreas de la organización y funcionarios de diferentes niveles jerárquicos, valoraron los objetivos y proyectos estratégicos que se mantenía vigentes entre los años 2009/2012, a partir de lo cual se establecieron los proyectos estratégicos para el periodo 2013-2017.

Así, se identificaron los siguientes cinco proyectos estratégicos:

- Supervisión Basada en Riesgos,
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósito,
- Sistema de Información Institucional,
- Nueva Organización SUGEF y
- Servicios SUGEF.

Para el semestre I-2013 los proyectos indicados registraron un avance promedio de 28% y se incurrió en costos estimados por la suma de ₡40,359,566.74 destacando el hecho de que todos ellos están siendo ejecutados conforme a lo planificado.

Resultados generales de la gestión de las operaciones

Para este semestre se programó la ejecución de 627 trabajos, los cuales fueron evaluados con base en dos indicadores de gestión, el primero es el de **eficacia de la planificación**, que muestra un resultado de 91.19%, el cual es calificado como “excelente”, según los parámetros vigentes al efecto.

En general, para las once metas operativas de la institución¹, la **eficacia de la planificación** ofreció un resultado calificado como “excelente” para nueve de las metas y las otras dos obtuvieron un resultado calificado como “muy bueno”.

El segundo indicador institucional de **ejecución promedio de los trabajos programables**, señala que los trabajos se realizaron conforme lo planificado en el orden del 94.05% y por consiguiente, el resultado se cataloga de “excelente”.

Si se analiza este indicador por meta operativa se tiene que ocho de ellas obtuvieron un resultado calificado como “excelente”, dos metas un resultado “muy bueno” y una meta con un resultado calificado de “bueno”.

¹ Se han definido doce metas, pero una es del Despacho, la cual se mide por el resultado institucional.

Resultados generales sobre la gestión de las metas y consumo presupuestario

En la ejecución de los diferentes trabajos durante el primer semestre de 2013, se incurrió en un gasto total de ₡5.876,611.195,05 lo que representa una ejecución de los recursos solicitados del 53.20%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período, del -3.20%; desviación que según los parámetros establecidos se cataloga de “excelente.”

Parámetros

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

I GESTIÓN ESTRATÉGICA

Para cumplir con la función de ser la organización supervisora que vela por la solidez y estabilidad del sistema financiero costarricense, la Superintendencia General de Entidades Financieras, entre los meses de enero y febrero de 2013, con el aporte de las diferentes áreas y niveles jerárquicos de la Institución, elaboró el Plan Estratégico para el quinquenio 2013 - 2017.

Este plan se desarrolló en una encerrona en la que se valoraron los objetivos y proyectos estratégicos que mantenía vigentes la SUGEF, para posteriormente establecer los proyectos estratégicos para el periodo 2013-2017.

Producto del análisis anterior, se identificaron algunas carencias que debían ser resueltas con un nuevo planteamiento estratégico, con lo cual los siguientes proyectos estratégicos fueron “valorados” en cuando a su estado en ese momento.

a. Proyectos estratégicos “valorados”

Los siguientes proyectos estratégicos se valoraron en la encerrona realizada en febrero de 2013, para la definición del nuevo plan estratégico. Cabe mencionar que esos proyectos se mantenía en suspenso a la espera de decisiones sobre la consultaría que se está desarrollando con el BID, con lo cual esos proyectos no incurrieron en costos a esa fecha.

Por su parte, los proyectos estratégicos informáticos en marcha sí generaron costos a esa fecha, los cuales fueron de ₡5,963,956.37 (estimación).

- ✓ Supervisión Basada en Riesgos,
- ✓ Resolución de Bancos en Problemas,
- ✓ Acción Estratégica matriculada en MIDEPLAN,
- ✓ Reforma legal,
- ✓ Mejorar en forma sostenida la calidad de la supervisión,
- ✓ Capacitar al personal y trabajar en las oportunidades de mejora del clima organizacional,
- ✓ Supervisión Consolidada, y
- ✓ Proyectos de informática

b. Proyectos estratégicos vigentes para el período 2013 - 2017

Partiendo del estado actual de los proyectos se identificaron los proyectos estratégicos “madre” y las tareas asociadas. Se analizaron para establecer el nivel de importancia y criticidad, se clasificaron en operativos o estratégicos según su naturaleza y así mismo se estableció una clasificación de prioridad.

Para realizar la definición de los nuevos proyectos estratégicos se agruparon los proyectos o actividades estratégicas menores y se definieron cinco proyectos estratégicos, los cuales serán el eje estratégico del periodo 2013-2017.

El cuadro siguiente muestra el detalle de los proyectos estratégicos definidos para el período 2013/2017 e información relevante sobre su gestión y estimación de los costos incurridos al 30 de junio de 2013.

Proyectos estratégicos vigentes para el período 2013-2017

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de vigencia	Lider del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2013	Descripción del producto terminado a junio 2013	% de avance esperado al 30-06-2013 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2013 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones correctivas implementadas o por implementar en caso de desviaciones (debe contar con la aprobación del Superintendente)	Total costos incurridos (estimación en colones)
1	Supervisión Basada en Riesgos	Mejorar y fortalecer el proceso de supervisión basada en riesgos (SBR), alineado a las mejores prácticas internacionales.	5	Alexander Arriola Cruz	En la fase de Preparación, levantamiento, diagnóstico y propuesta se analizarán los procesos de SBR vigentes en la SUGEf y se establecerán las brechas frente a las mejores prácticas. Asimismo, se desarrollarán los lineamientos del marco supervisión integral consolidada basada en riesgos, que contendrá el nuevo proceso integral de supervisión; y se elaborará la propuesta de estructura, roles y responsabilidades del área de supervisión.	Plan de trabajo, Informe de diagnóstico y determinación de brechas, Capacitación inicial, Propuesta de rediseño (lineamientos Marco SICBER). Informe con propuesta de estructura, roles y responsabilidades de supervisión e Informes trimestrales ly2.	8%	9%	De acuerdo a lo previsto en el Plan de Trabajo no existen desfases que reportar y por lo tanto no se llevaron a cabo medidas correctivas para subsanarlos	De acuerdo a lo previsto en el Plan de Trabajo no existen desfases que reportar y por lo tanto no se llevaron a cabo medidas correctivas para subsanarlos	22,609,479.50
2	Resolución Bancaria Seguro de Depósito	El objetivo general es contribuir a la creación, fortalecimiento y armonización de los esquemas de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas, a efectos de que los procesos que operan regionalmente se realicen de forma coordinada, oportuna y transparente, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, la asimetría y el arbitraje entre los países de la región.	3	Marcio Hernández	Dividido en tres componentes: a) Diagnóstico sobre esquemas de resolución de Instituciones Financieras y Seguros de Depósitos. (Terminado) b) Mecanismos para la Implementación del Esquema de Resolución de Instituciones Financieras y Seguros de Depósitos. (Ejecución prevista: Marzo-septiembre 2013). c) Módulos de capacitación y socialización de los Sistemas Financieros de los países de la región. (Inicio previsto: Octubre 2013).	a) Diagnóstico sobre esquemas de resolución de Instituciones Financieras y Seguros de Depósitos. (Cumplido 100% Agosto 2012) b) Mecanismos para la Implementación del Esquema de Resolución de Instituciones Financieras y Seguros de Depósitos. (Demorado, se espera iniciar en julio 2013 y concluir en enero 2014). c) Módulos de capacitación y socialización de los Sistemas Financieros de los países de la región. (Se demorará, porque se espera iniciar al concluir ejecución del Componente 2).	55.00%	44.00%	La justificación es de origen externo por lo siguiente: A partir de los planes acordados con cada país, se prepararon los respectivos términos de referencia para iniciar el proceso de selección de los consultores que apoyarán en la elaboración de las Guías de Resolución Bancaria Nacionales (hojas de ruta y planes de acción coordinados entre los distintos países). No obstante, hubo retrasos en la contratación de los consultores, dado que no se encontraban candidatos que satisficieran los requisitos establecidos.	La situación fue solventada y recientemente se recibió la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ente que financia el proyecto, para proceder con las contrataciones correspondientes, las cuales se esperan iniquitar en julio del 2013 para iniciar su labor en torno al segundo componente. De ello se informó en la reunión ordinaria del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSB SO), celebrada entre el 20 y el 21de junio del 2013.	6,815,358.09
3	Servicios SUGEf	Optimizar en el quinquenio los servicios que se brindan a los ahorristas supervisados a través de mejoras a la plataforma tecnológica que mejore la calidad del sitio Web, la educación financiera y la administración del conocimiento.	1	Eduardo Montoya Solano	1 Proyectos normativos y de comunicación interna sobre firma digital 2 Sobre el impulso de reformas legales, la propuesta de un "Protocolo de calidez" 3. Sobre Educación Financiera , propuestas de atención de esa necesidad institucional 4. Estrategias para afrontar los temas de "Alineamiento de sistemas informáticos" y "Redefinición integral de procesos y procedimientos"	1. Sobre firma digital, se presentaron proyectos al Despacho, para la administración de ese tema en los siguientes campos : . sean con archivos en formatos avanzados seguridad de las transacciones financieras con tarjetas de débito /crédito 2. Sobre el impulso de reformas legales se presentó al Despacho un proyecto de "Protocolo de calidez" 3. Sobre Educación Financiera se creó, a nivel de todas las Superintendencias el "Comité Técnico de Educación Financiera" 4. Sobre los otros dos grandes subproyectos "Alineamiento de sistemas informáticos" y "Redefinición integral de procesos y procedimientos" ambos quedaron supeditados a los alcances de otro proyecto Estratégico denominado "Manejo Documental" Nota: Quedaría pendiente la aplicación web de los servicios que, inicialmente, se había estimado se atendería en el proyecto estratégico de manejo documental pero el señor Superintendente General estima que debe ser en este proyecto.	75%	75%	No hay	No aplica	4,588,899.49

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de vigencia	Lider del proyecto	Descripción del producto terminado esperado a junio 2013	Descripción del producto terminado a junio 2013	% de avance esperado al 30-06-2013 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 30-06-2013 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones correctivas implementadas o por implementar en caso de desviaciones (debe contar con la aprobación del Superintendente)	Total costos incurridos (estimación en colones)
4	Sistema de Información Institucional (rediseño de procesos)	Implementar un nuevo sistema de información institucional, rediseñando la totalidad de los procesos de la institución y mejorando la eficiencia y eficacia de la organización, buscando la optimización de los recursos provistos, con una adecuada rendición de cuentas por medio de indicadores de gestión	2	Maria Yamileth Roldán Santamaría	Indagación de mercado de empresas consultoras que realizan este tipo de trabajo	Indagación de mercado de empresas consultoras que realizan este tipo de trabajo	5%	5%	No hay	No aplica	5.8313.97.92
5	Nueva Organización SUGEF	Implementar una nueva estructura organizativa de la SUGEF acorde a los requerimientos que el entorno actual, local e internacional, demanda a una Superintendencia del sistema financiero	3	Javier Cascante Elizondo	Contar con los recursos presupuestarios para iniciar la contratación de una firma consultora que realice la revisión y rediseño de la estructura organizativa, proponga y redefina los procesos y procedimientos, haga una medición de las cargas de trabajo y realice una propuesta y revisión de perfiles, competencias y habilidades de la escala de puestos de la institución	Acuerdo del CONASSIF en que conste la asignación presupuestaria respectiva.	3%	3%	No hay	No aplica	5.4.511.74
Total								28%			40.359,566.74

Fuente: Registros de tiempo y productos de las áreas



Como se aprecia en el cuadro anterior, en general el avance de los proyectos estratégicos es 28%.

En cuanto al consumo presupuestario atribuible ha sido de solo un 0.69% del gasto total (¢5,876.61 millones), destacando el hecho de que todos ellos están siendo ejecutados conforme a lo planificado.

II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

Indicadores de gestión institucional

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de los siguientes indicadores.

<u>Indicador</u>	<u>Descripción</u>
Eficacia de la planificación	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional.
Ejecución promedio de trabajos	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación de los trabajos programables, por meta e institucional.
Trabajos en proceso	Cantidad y porcentaje de avance de los trabajos programables en proceso.

Los parámetros para la calificación de los resultados son:

TIPO CODIGO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS) ²			
			E	MB	B	D
EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos programables realizados}}{Q \text{ Trabajos programables planificados}} * 100\%$	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación del trabajo, por meta e institucional	$\frac{\% \text{ promedio de terminación en los trabajos realizados}}{\% \text{ promedio de terminación planificada en los trabajos}}$	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

Nota: En el caso del indicador “Trabajos en proceso” no se muestran parámetros, ya que el objetivo es solo mostrar la cantidad de trabajos que se encuentran en proceso al final del periodo y su grado de avance.

² Significado de la simbología para las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Resultados institucionales del período

INDICADORES A LA PLANIFICACION AGREGADA I SEMESTRE - 2013

INDICADORES DE GESTIÓN-	INSTITUCIONAL		CLASIFICACIÓN
	FORMULA	%	
ENUNCIADO			
EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN			
Q Trabajos programables planificados terminados	571.79	91.19%	Excelente
Q Trabajos programables planificados	627.00		
TRABAJOS PROGRAMABLES EN PROCESO			
Cantidad y % de avance del total de trabajos en proceso	56.00	64.78%	Excelente
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS PROGRAMABLES			
% promedio de terminación en los trabajos realizados	88.64%	94.05%	
% promedio de terminación planificada en los trabajos	94.24%		

Eficacia de la planificación

El porcentaje de trabajos programables que se realizó (dato institucional) es de 91.19% y por tanto la calificación que corresponde es de “excelente”. Dentro de los principales trabajos realizados relacionados con supervisión in situ, supervisión extra situ y regulación, se pueden citar los siguientes:

Supervisiones in situ concluidas durante el primer semestre de 2013:

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad	Tema
1	Gestión de Riesgos

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad	Tema
1	Estudio de crédito
1	Supervisión Basada en Riesgos - Riesgo de Crédito
1	Supervisión legitimación artículo 15
1	Supervisión legitimación
1	Inspección Regular Cartera
1	SBR Riesgo Operativo

**Sector de Empresas Financieras y Cooperativas
de Ahorro y Crédito**

Cantidad	Tema
3	Gestión
5	Cartera de crédito
2	Legitimación
1	Operaciones cambiarias

Supervisiones extra situ concluidas durante el primer semestre de 2013:

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad	Tema
48	Ficha CAMELS
48	Procedimiento extra situ
16	Informe trimestral al CONASSIF
6	Informe financiero conglomerado
8	Informe semestral industria para el CONASSIF
4	Informe semestral de mora para el CONASSIF

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad	Tema
22	Informes financieros de Bancos al CONASSIF
44	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
8	Informes financieros de Grupos al CONASSIF
8	Informes financieros de Grupos (internos)
24	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano

**Sector de Empresas Financieras y Cooperativas
de Ahorro y Crédito**

Cantidad	Tema
240	Análisis de la situación financiera

Regulación

Referencia	Nombre del Reglamento o Norma	Vigencia
Resolución SUGEF-3687-2012 del 10 de diciembre del 2012.	Resolución SUGEF 3687-2012: Actualización del monto de las multas establecidas en el artículo 7 de la LOSBN.	Rige a partir de la publicación en La Gaceta. La Gaceta N°31 del 13 de febrero del 2013.
Resolución SUGEF-R-001-2013 del 17 de enero del 2013	Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros: Habilitación de las subcuentas y cuentas analíticas para registrar operaciones con derivados cambiarios.	Rige a partir de la publicación en La Gaceta. La Gaceta N°40 del 26 de febrero del 2013.
Sesiones 1024-2013 y 1025-2013, artículos 14 y 5 respectivamente, celebradas el 29 de enero del 2013.	Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros	En el Alcance Digital-La Gaceta- N°65 del viernes 12 de abril del 2013.
Sesiones 1034-2013 y 1035-2013, artículos 8 y 5 respectivamente, celebradas el 2 de abril del 2013.	Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros	Rige a partir del 1° de enero del 2014. La Gaceta N°76 del 22 de abril del 2013.
Sesión 1036-2013, artículo 15, celebrada el 9 de abril del 2013.	Modificación al Acuerdo SUGEF 8-08 Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF , y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros para establecer requisitos de información frente a	Rige a partir de su publicación en la diario oficial La Gaceta N°90 del 13 de mayo del 2013.

Referencia	Nombre del Reglamento o Norma	Vigencia
	procesos de fusión de intermediarios financieros.	
Sesión 1036-2013, artículo 15, celebrada el 9 de abril del 2013.	Modificación respecto al análisis de deudores y sobre la definición de políticas, procedimientos y documentación mínima en el expediente de crédito establecido en el Acuerdo SUGEF 15-10 Reglamento para la calificación de deudores con operaciones otorgadas con recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo, Ley 8634.	Rige a partir de su publicación en la diario oficial La Gaceta N°90 del 13 de mayo del 2013.

Normalmente el resultado de este indicador está por debajo del 100%, por el hecho de que necesariamente se presentan trabajos adicionales (no programados) que tienen prioridad y que por lo tanto deben desarrollarse sin demora. Además, porque hay trabajos que, aunque están programados, en la práctica demandan más recursos de los que originalmente se previeron, asimismo, porque se presenta problemas y limitaciones.

A continuación se presentan algunos de los trabajos adicionales que se realizaron así como los problemas y limitaciones más relevantes que se presentaron en el período:

Trabajos adicionales en las áreas de Supervisión

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

- Participación en Comité de Normas Contables y Financieras del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos
- Estudio especial sobre el Proyecto de Operaciones Garantizadas de un banco
- Estudio especial sobre los fideicomisos de un banco
- Análisis de operaciones entre una entidad y una empresa relacionada

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

- Elaboración de informes trimestrales para Comité Centroamericano de Superintendentes
- Informes sobre líneas de crédito y préstamos del exterior
- Atención de solicitudes de Artículo 15 de la Ley 8204 y otros
- Elaboración de informes para Comité de Enlace del CCSBO
- Participación en asesoría del BID

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

- Revisión estatutos y cambio de objetivo
- Incrementos de capital
- Valoración de morosidad y venta de cartera crediticia
- Participación en diferentes comisiones de trabajo
- Estudio especial de cartera de crédito
- Análisis de plan y aprobación de plan por irregularidad
- Seguimiento especial a una entidad
- Estudios sobre la inclusión de una empresa a un grupo financiero



Trabajos adicionales en el área Normas

- Participación en comisiones de trabajo
- Atención de encuestas de organismos
- Charlas relacionadas con cambios normativos
- Estudios sobre indicadores para sensibilización de reglamento de liquidez, sensibilización de calce de plazos y estimación genérica
- Preparación de resoluciones sobre lineamientos generales
- Investigación normativa internacional Microcrédito

Principales problemas y limitaciones ocurridas en el período (metas operativas)

Meta #	Área	Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	1. Otras prioridades de supervisión y de la Dirección. (I)	No aplica. Las situaciones presentadas son imprevistas.
		2. La aplicación por primera vez de los procedimientos LC/FT requirió un esfuerzo adicional del grupo y un análisis más profundo de los resultados del estudio. (I)	No aplica. Es una situación circunstancial que se corrige paulatinamente con la aplicación de los procedimientos.
		3. En proceso in situ hubo que requerir varias veces información a la entidad porque los datos requerían mejoras en la calidad y exactitud de la misma. (E)	No aplica. Es una situación esporádica.
		4. Uno de los trabajos se realizó en coordinación con otras superintendencias lo que ha ocasionado algunos esfuerzos adicionales que han afectado el producto final. (E).	No aplica. Es una situación circunstancial que se presenta esporádicamente.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	1. Participación de un funcionario en la Comisión de procedimientos de legitimación (I) 2. Una plaza vacante que se logró ocupar hasta el 17 de junio del 2013. (E)	Dado que la participación en comisiones y la plaza vacante son aspectos ajenos a la Dirección, no es posible tomar acciones correctivas sobre el particular.
		3. Gran cantidad de asuntos resolutivos asociados a procesos de consultas de inscripción, inscripciones, revocatorias de inscripción y retiros sin inscribir, s de inscripción, así como por la gran cantidad de correspondencia enviada y recibida. (E)	En virtud de los esfuerzos realizados se ha logrado disminuir el volumen de tareas pendientes, lo que aunado al nombramiento de la plaza vacante, coadyuvarán a mejorar el desempeño del área.
		4. Participación de funcionarios en comisiones y trabajos especiales, a saber: Comisión del VaR, Revisión de procedimientos de legitimación, Comisión del sitio Web, Comisión Automatización de Reportes del Comité Técnico Centroamericano, y Comisión del archivo electrónico y acceso al directorio P/. Estas participaciones absorbieron aproximadamente 2,416 horas para todos los funcionarios involucrados. (I).	Dado que este tipo de participaciones en comisiones no son previsibles para el área, resulta difícil establecer una acción correctiva sobre este particular.

Meta #	Área	Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	1. Estudio especial de cartera de crédito en una cooperativa. (I)	No se incluyen acciones correctivas, por cuanto son eventos que no pudieron haberse previsto en el momento de la planificación y se cuenta con recursos limitados para su realización.
		2. Situación financiera de una cooperativa se reclasificó a una categoría de mayor riesgo y se valoraron dos planes de saneamiento. (E)	
		3. Incapacidad prolongada de una funcionaria (I)	
		4. Aplicación por primera vez del modelo de SBR, lo cual requiere un proceso de aprendizaje. (I)	
		5. Un funcionario clave de legitimación presentó dos situaciones que lo alejaron de la realización de su labores normales: participación en una comisión sobre el proceso extra situ e incapacidad prolongada. (I)	
5	Departamento de Información Crediticia		
6	Departamento de Normas	1. Se dio prioridad a la labor no programada en la Comisión de Mejoras al Sitio Web SUGEF. (I)	Se programa para el segundo semestre 2013.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica		
8	Departamento de Informática	1. Cambios en las prioridades del usuario, por requerimientos de la misma organización. (I)	Reprogramar para el segundo semestre 2013.
		2. Se dieron tres procesos de contratación, lo cuáles no se pudieron adjudicar, por incumplimiento de los proveedores. (E)	Salir nuevamente con el cartel en el segundo semestre 2013.
9	Área de Aseguramiento de la Calidad	1. Ante la demanda de requerimientos se debió priorizar y eso implicó que algunos trabajos se debieran reprogramar para otro período. (I)	Se reprograma para el segundo semestre de 2013
10	Área de Riesgo Global	1. Se dio prioridad a otros trabajos no programables. (E).	Se reprograma para el segundo semestre del año en curso.
11	Área de Coordinación Administrativa	1. La implementación de la política "cero papel" y el uso de la firma digital. (I)	Se están gestionando los respectivos cambios en los procedimientos del área
		2. Cambio en la metodología de trabajo por parte del BCCR en cuanto a la disposición de que las actas de control de bienes debían ser firmadas por el personal de la	Se coordinó con el BCCR la entrega de los certificados de firma digital de todos los

Meta #	Área	Circunstancia o motivo que afectó el cumplimiento de planes (externo -"E"- o interno -"I"-)	Acción correctiva asociada
		Superintendencia por medio de la firma digital. (E)	funcionarios de la Superintendencia.
12	Área de Capacitación	1. Los procedimientos se encuentran actualizados por lo que no se realizó la revisión en este semestre. (I)	Se incluirá en la reprogramación del II semestre
		2. Atención de otras prioridades. (I)	No aplica.

Dadas las situaciones mencionadas en el cuadro anterior, no fue posible iniciar con los siguientes trabajos:

**Resumen de trabajos que no se iniciaron
Primer semestre del 2013**

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
1	Despacho	Corresponde a la información institucional		
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	10	Evaluación de la gestión -trámite de informe- (1) Evaluación de riesgo -planificación y ejecución- (1) Legitimación de Capitales -trámite de informe- (2) Supervisión Basada en Riesgos-planif. y ejecución- (1) Supervisión Basada en Riesgos -trámite de informe- (4) Supervisión riesgo conglomerado -trámite de informe- (1)	Otras prioridades Información con problemas en la calidad y exactitud Proceso demandó más tiempo del previsto
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	5	Artículo 15 (2) Supervisión Basada en Riesgos (2) Legitimación de capitales (1)	Otras prioridades Otro trabajo demandó más tiempo del estimado
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	11	Cartera de Crédito -planificación- (1) Cartera de Crédito -trabajo de Campo- (1) Gestión -estudio de campo- (1) Gestión -planificación- (2) Gestión -trabajo de Campo- (1) Gestión -trámite de informe- (1) Legitimación de capitales-estudio de campo- (1) Legitimación de capitales-planificación- (1) Legitimación de capitales -elaboración de informe (1) Seguimiento cumplimiento plan de acción (1)	Incapacidad el personal Otras prioridades Participación en comisiones de trabajo Otro trabajo demandó más tiempo del estimado

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
5	Departamento de Información Crediticia	0		
6	Departamento de Normas	0		
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	0		
8	Departamento de Informática	2	Contratación del proyecto (2)	<p>Usuario no definió requerimientos</p> <p>Atraso en un proceso relacionado</p>
9	Área de Aseguramiento de la Calidad	0		
10	Área de Riesgo Global	0		
11	Área de Coordinación Administrativa	3	<p>Reporte de créditos (1)</p> <p>Revisión de documentos de trabajo (2)</p>	<p>Se requiere la intervención de otra área</p> <p>Nuevos requerimientos que considerar</p>

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
12	Área de Capacitación	4	Labores sobre capacitación, clima y cultura organizacional (2) Actividades relacionadas con el Sist. Gestión Calidad (1) Revisión de documentos de trabajo (1)	Se requería avance de otras actividades relacionadas Cambio en una fecha de ejecución de un trabajo No se identificó necesidad de modificación de los documentos
Total de trabajos que no se iniciaron		35		

Ejecución promedio de los trabajos programables

El indicador que señala si los trabajos iniciados se están realizando conforme con lo planificado fue del orden del 94.05% y por consiguiente, según los parámetros establecidos, ese resultado se cataloga como “excelente”.

Trabajos programables en proceso

Se registran 56 trabajos en proceso con un grado de avance promedio del 64.78%. A continuación se citan los trabajos que quedaron en proceso (por tipo de trabajo) y un resumen de las justificaciones aportadas por los atrasos:

Resumen de trabajos en proceso Primer semestre del 2013

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
1	Despacho	Corresponde a la información institucional		
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	9	Legitimación de Capitales (4) Evaluación de la gestión (1) Supervisión Basada en Riesgos (4)	Aplicación de nuevos procedimientos de trabajo Otras prioridades Información con problemas en la calidad y exactitud
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	16	Legitimación de Capitales (3) Cartera de crédito (2) Artículo 15 (1) Supervisión Basada en Riesgos (2) Adm. Integral de Riesgos (8)	Participación en comisiones de trabajo Incapacidades del personal Atención de correspondencia resolutive Atrasos en suministro de información Otras prioridades

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	7	Legitimación de Capitales (1) Cartera de crédito (3) Gestión (1) Supervisión Basada en Riesgos (1) Otros trabajos (1)	Otras prioridades Atención de trabajos no programados Participación en comisiones de trabajo Proceso nuevo en la dirección Plazo de atención estimado no consideró otros elementos del proceso
5	Departamento de Información Crediticia	0		
6	Departamento de Normas	1	Ajuste de metodología de trabajo (1)	Otras prioridades
7	Dirección General de Asesoría Jurídica			
8	Departamento de Informática	6	Ajustes en sistemas (1) Análisis de requerimientos (1) Contratación del proyecto (1) Implementación del proyecto (2) Puesta en producción (1)	Plazo del proyecto era más de lo estimado Atención de otras prioridades por parte de usuarios Usuarios no presentaron requerimientos Plazo del proyecto era más de lo estimado Cambio en fecha de ejecución de un trabajo

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
9	Área de Aseguramiento de la Calidad	3	Seguimiento plan de acción (2) Reunión de Revisión por la Dirección (1)	Otras prioridades
10	Área de Riesgo Global	1	Revisión de documentos de trabajo (1)	Se dio prioridad a otros trabajos
11	Área de Coordinación Administrativa	13	Control de bienes (1) Cobro del 20% (3) Revisión documentos de trabajo (8) Labores relacionadas con Sistema Gestión de la Calidad (1)	Ajustes que realizar a la base de datos Proceso tomó más tiempo del estimado Nuevos requerimientos
12	Área de Capacitación	0		
Total de trabajos en proceso		56		

Resumen de los indicadores de gestión por meta y de las justificaciones por las desviaciones significativas

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
				Q trabajos ejecutados	Resultado período	Clasif.	Ejecución programada	Ejecución lograda	Resultado período	Clasif.	Q trabajos	% avance	
1	Despacho	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.											
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	99.00	86.55	87.42%	Excelente	99.44%	87.56%	88.04%	Muy Bueno	9.00	73.13%	En términos generales se cumplieron con las expectativas en el cumplimiento de los principales objetivos, sin embargo, se presentaron algunas circunstancias que afectaron los trabajos programados que están siendo atendidas por la Dirección. Durante el segundo semestre 2013 se continuará con la coordinación permanente para mejorar los resultados en el futuro.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, y el monitoreo permanente de los riesgos asociados a los bancos privados y grupos financieros. Así como dirigir la supervisión en las personas físicas o jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el Artículo 15 de la Ley 8204.	85.00	72.85	85.71%	Excelente	97.59%	85.72%	87.84%	Muy Bueno	16.00	55.31%	Para el I semestre no se cumplieron las expectativas en materia de legitimación de capitales, toda vez que se ha tenido que atender una gran cantidad de asuntos resolutive, principalmente sobre estudios de inscripción, desinscripción y retiros sin inscribir de artículo 15 y así como por incapacidades de personal y participación de funcionarios en varias comisiones. Para el II semestre del 2013 se espera un mejor rendimiento en los temas de LD/FT, ya que el personal estará completo, de forma que se logre una mayor cobertura de las visitas de supervisión.

				Indicadores de gestión									
# meta	Planificación			Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo	Clasif.	Ejecución programada	Ejecución lograda	Resultado periodo	Clasif.	Q trabajos	% avance	
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	99.00	85.75	86.62%	Excelente	94.24%	86.56%	91.86%	Excelente	7.00	69.58%	De acuerdo con la liquidación efectuada, la no realización o inicio de algunas visitas de supervisión en el periodo evaluado afectó las expectativas fijadas para cumplir con la totalidad de las actividades programadas en el POI. No obstante, se considera que el porcentaje cumplido en relación con lo programado puede mejorarse en el segundo semestre, mediante una programación más ajustada en función de los recursos disponibles.
5	Departamento de Información Crediticia	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a las instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; tramitación de los procesos relacionados con el CIC.	100.00	100.00	100.00%	Excelente	99.90%	100.00%	100.10%	Excelente	0	0.00%	Como apreciación general se considera que se alcanzaron los objetivos y metas planteados, asimismo, dado el alto grado de cumplimiento no se vislumbran actividades nuevas o adicionales a realizar durante el segundo semestre del 2013
6	Departamento de Normas	Elaborar, para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuvan a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable, prudencial y lingüística).	22.00	21.96	99.82%	Excelente	95.91%	95.73%	99.81%	Excelente	1	96.00%	Las metas a cumplir en este semestre fueron cumplidas en un 99%, se tuvo una buena planificación.

				Indicadores de gestión									
# meta	Planificación			Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado período	Clasif.	Ejecución programada	Ejecución lograda	Resultado período	Clasif.	Q trabajos	% avance	
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Asesorar al Superintendente e Intendente General; así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General.	10.00	10.00	100.00%	Excelente	86.66%	86.66%	100.00%	Excelente	0		Se cumplieron las expectativas en cuanto al cumplimiento de las metas del I semestre, ya que se pudo cumplir con las tareas programadas y no programadas, siendo estas últimas la mayor cantidad de actividades de esta Área. En el futuro se espera mantener el mismo nivel de cumplimiento e incluso disminuir los tiempos de atención.
8	Departamento de Informática	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, que permita capturar, validar y almacenar la información que requiere la institución, para que los diferentes funcionarios y entidades puedan consultarla en forma ágil y oportuna para la toma de decisiones.	27.00	22.53	83.44%	Muy Bueno	89.03%	75.67%	84.99%	Bueno	6	58.83%	La mayoría de actividades y tareas que no se pudieron completar en el primer semestre, están relacionadas con el desarrollo de sistemas de información, este se debe a dos razones principales, la primera de ellas a que los usuarios responsables asociados a los sistemas no lograron completar los requerimientos en el tiempo esperado y el otro al cambio de prioridades que se da al establecerse los proyectos estratégicos para el año 2013-2017.
9	Aseguramiento de la Calidad	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	25.00	24.75	99.00%	Excelente	96.00%	95.00%	98.96%	Excelente	3	91.67%	En términos generales la meta cumplió las expectativas planteadas. Se reprogramarán para el segundo semestre de 2013 las actividades que quedaron en proceso.

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
				Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Q trabajos ejecutados	Resultado periodo	Clasif.	Ejecución programada	Ejecución lograda	Resultado periodo	Clasif.	Q trabajos	% avance	
10	Área de Riesgo Global	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el impacto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	41.00	40.80	99.51%	Excelente	100.00%	99.51%	99.51%	Excelente	1	80.00%	En términos generales los trabajos programados por el área se cumplieron según lo establecido, además de que se atendieron los trabajos no programados solicitados en su mayoría por el Despacho. La única actividad que no se cumplió al 100% fue la revisión del procedimiento y los instructivos dado que se debió atender otros requerimientos con una mayor prioridad. No obstante, se ha programado finalizar esta actividad en el segundo semestre del año en curso.
11	Área de Coordinación Administrativa	Brindar los servicios requeridos por los clientes internos y externos, de forma oportuna y conforme lo establecen los procedimientos de trabajo.	94.00	85.60	91.06%	Excelente	81.91%	75.11%	91.69%	Excelente	13	58.46%	Durante el primer semestre del 2013, el área ha demostrado especial interés en el cumplimiento de las metas propuestas, situación que se refleja en la ejecución de la mayoría de los trabajos programados y no programados a cargo del área durante este periodo. Se continuará motivando al personal para que se cumpla con los plazos establecidos para la atención de los trabajos como parte de un proceso de mejora continua en el área.
12	Área de Capacitación	Ejecutar de manera eficiente los procesos relacionados con las funciones específicas del Área.	25.00	21.00	84.00%	Muy Bueno	96.00%	87.50%	91.15%	Excelente	0		Las metas se cumplieron satisfactoriamente en la ejecución de las labores del área.
	Institucional		627.00	571.79	91.19%	Excelente	94.24%	88.64%	94.05%	Excelente	56	64.78%	

Fuente: Información suministrada por las áreas y estimaciones realizadas por Aseguramiento de la Calidad



Eficacia de la planificación: Nótese que nueve de las once metas operativas³ obtuvieron un resultado calificado como “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes en la institución, las otras dos muestran una calificación de “muy bueno”.

Ejecución promedio de trabajos: Este indicador señala que ocho metas operativas⁴ obtuvieron un resultado calificado como “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes en la institución. Dos muestran una calificación de “muy bueno” y una meta obtuvo una calificación de “bueno”.

³ Hay 12 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

⁴ Hay 12 metas definidas para el año, pero el resultado de la meta del Despacho se obtiene a través de lo que señalan los indicadores institucionales.

III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS

Ejecución de presupuesto por metas y objetivos⁵⁶

El cuadro que sigue muestra la ejecución presupuestaria del período por meta, presentando (o permitiendo determinar, mediante estimación) el costo de la supervisión que realiza la SUGEF, por proceso, por centro de costo y/o por área de actividad. Esta ejecución se evalúa considerando la premisa de que se debe estimar y solicitar el recurso que es estrictamente necesario, de forma que la desviación entre lo que se solicitó y lo que se utilizó sea mínima.

De ahí que el indicador mide la desviación entre lo gastado y lo presupuestado, para lo cual utiliza los siguientes parámetros:

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA ⁷	BANDAS (PARÁMETROS) ⁸			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

5 De requerirse, la SUGEF cuenta con el detalle estimado de cómo se compone el presupuesto de egresos de cada meta, considerando los principales rubros presupuestarios.

6 Para un detalle pormenorizado del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SUGEF se recomienda utilizar el informe de liquidación del presupuesto del período I-2013.

7 Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.

8 Significado de los códigos de las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Ejecución del presupuesto de egresos por meta

I semestre 2013

-En colones-

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje			
	DESPACHO						
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	563,335,319.31	238,211,982.20	42.29%	7.71%	Muy Bueno	Plaza vacante (Intendente General)
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES						
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Sector Bancos Públicos, Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	1,972,220,846.84	1,066,198,466.04	54.06%	-4.06%	Excelente	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS						
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, y el monitoreo permanente de los riesgos asociados a los bancos privados y grupos financieros. Así como dirigir la supervisión en las personas físicas o jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el Artículo 15 de la Ley 8204.	2,596,302,374.75	1,428,990,386.89	55.04%	-5.04%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje			
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS						
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	1,898,950,016.27	997,956,954.01	52.55%	-2.55%	Excelente	
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS						
	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA						
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a las instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; tramitación de los procesos relacionados con el CIC. Así como, la promulgación de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	885,731,143.56	462,754,002.12	52.25%	-2.25%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje			
	DEPARTAMENTO DE NORMAS						
6	Elaborar, para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable, prudencial y lingüística).	520,391,294.92	250,095,285.06	48.06%	1.94%	Excelente	
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA						
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General; así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	539,436,212.35	292,713,530.64	54.26%	-4.26%	Excelente	
	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA						
8	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, que permita capturar, validar y almacenar la información que requiere la institución, para que los diferentes funcionarios y entidades puedan consultarla en forma ágil y oportuna para la toma de decisiones.	908,718,365.85	502,882,936.74	55.34%	-5.34%	Excelente	
	ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD						
9	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	134,650,637.03	75,239,515.10	55.88%	-5.88%	Excelente	

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado	Justificaciones por desviaciones relevantes
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje			
ÁREA DE RIESGO GLOBAL							
10	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el impacto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	274,039,719.54	140,980,602.00	51.45%	-1.45%	Excelente	
ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA							
11	Brindar los servicios requeridos por los clientes internos y externos, de forma oportuna y conforme lo establecen los procedimientos de trabajo.	607,191,597.41	340,376,187.02	56.06%	-6.06%	Excelente	
ÁREA DE CAPACITACIÓN							
12	Ejecutar de manera eficiente los procesos relacionados con las funciones específicas del Área de Capacitación y Organismos Internacionales.	144,267,090.54	80,211,347.23	55.60%	-5.60%	Excelente	
	TOTAL GENERAL	11,045,234,618.37	5,876,611,195.05	53.20%	-3.20%	Excelente	



Como se puede observar en la tabla anterior la Institución registra un gasto total de ₡5,876,611,195.05, que representa una ejecución presupuestaria del 53.20% y una desviación con respecto al gasto esperado del período de -3.20%, por lo cual el resultado obtenido se cataloga como “Excelente”, según los parámetros establecidos al efecto. En caso de requerir información a nivel de cuentas y rubros, se puede consultar el Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con corte al 30 de Junio de 2013, remitido a la Contralora General de la República.